

85650

Quito, 4 de abril de 2011

Señor
Alonso Arturo Espinoza Romero
Presente

De mi consideración:

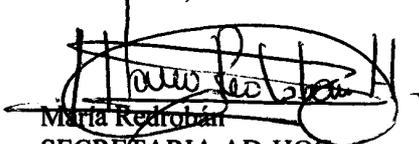
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A., reunida el 26 de marzo de 2011, DESIGNÓ a usted, como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS. De conformidad con los Estatutos de la empresa, artículo 9 DEL GERENTE GENERAL, establece que: "...En caso de ausencia o impedimento temporal del Gerente General, deberá subrogarle el Presidente" y del artículo 10 ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE, literal c) "Sustituir al Gerente General en caso de ausencia temporal".

La compañía fue constituida el 1 de octubre de 1997 ante el Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita el 17 de octubre de 1997 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 2581.

Se procedió al cambio de denominación de la empresa OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A. antes llamada REPRESENTACIONES RENDON & SNAIR ECUADOR S.A. según escritura pública del 14 de agosto de 1998 ante el Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita el 6 de septiembre de 2000 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 2670.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,


María Redfohán
SECRETARIA AD-HOC

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la compañía OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A., Quito, 4 de abril de 2011.


Alonso Arturo Espinoza Romero
C.I. No. 020041209-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4613 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 11 ABR 2011




REGISTRO MERCANTIL
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL